

Consultas Realizadas

Licitación 224552 - Lp0705-11. Adquisición de Lámparas Fluorescentes Compactas

Consulta 1 - Sistema de Abastecimiento

Consulta	Fecha de Consulta	22-11-2011
Es posible que este llamado sea por el Sistema de abastecimiento Simultaneo?		

Consulta 2 - lamparas fluorescentes

Consulta	Fecha de Consulta	23-11-2011
----------	-------------------	------------

Asunción, 23 de noviembre de 2011.

Señor
Ing. CARLOS MIGLIO, Director de Contrataciones Públicas
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)
Presente

en representación de la empresa tiene el agrado de dirigirse a Usted para hacer referencia al proceso de contratación identificado como Licitación Pública Nacional por la Subasta a la Baja Electrónica N° 0705/2011 ?Adquisición de Lámparas Fluorescentes Compactas?, identificado en el Portal de Contrataciones Publicas bajo ID 224552, para elevar algunas consideraciones al Pliego de Bases y Condiciones (PBC):

1. En la Sección I ? Calendario de Eventos y Datos de la Subasta, en los IAO 1.9.1 se establece que el sistema de adjudicación será por la totalidad.

Considerando que es la primera vez que la ANDE esta convocando a un proceso de contratación para la provisión de focos de bajo consumo en cuanto a cantidad y calidad, por lo que consideramos que por razones de capacidad, economía y eficiencia, seria conveniente la aplicación del sistema de abastecimiento simultaneo.

En ese sentido, a continuación se eleva el texto sugerido:

De conformidad al Artículo 35 del Decreto 21.909, la convocante adjudicará el Contrato bajo el Sistema de Abastecimiento Simultáneo, a los oferentes:

- Cuyas ofertas cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC.
- Que tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato.
- Que hayan presentado la oferta solvente más baja: el 50% del monto del contrato; al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: el 30% del contrato; y a la tercera oferta que presente la oferta solvente evaluada como la más baja: el 20% del contrato.
- De existir dos oferentes, para la oferta solvente más baja: el 70% del monto del contrato; y al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: el 30% del contrato.
- Los supuestos descritos se aplicarán siempre que estos oferentes acepten adecuar sus precios a los de la oferta evaluada como la más baja (por cada ítem), caso contrario, la totalidad del ítem será adjudicado al oferente que presente la oferta solvente más baja y que cumpla con la totalidad de los requisitos del presente llamado.

2. En la Sección II ? Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, en el punto (b) ? Experiencia y Capacidad Técnica, se exige:

2) Acreditar la experiencia mínima de tres (3) años, en la provisión de los bienes licitados mediante la presentación de los documentos solicitados en el numeral H) 1) del Anexo I.

Considerando que el bien licitado se refiere exclusivamente a lámpara fluorescente compacta de 20W con balastro

electrónico integrado y siendo que se refiere una primera licitación del objeto de esta magnitud, seria prudente desde el punto de vista administrativo, considerar en la oportunidad solamente la experiencia en bienes similares, es decir en provisión y/o fabricación de lámparas fluorescentes, de una manera genérica.

En ese sentido, a continuación se eleva el texto sugerido:

2) Acreditar la experiencia minima de tres años, en la provision de los bienes similares, mediante la presentacion de los documentos solicitados en el numeral H (1) de la mersa uno.

Estamos consientes de que estas modificaciones ayudaran a la elaboraci3n de una propuesta mas amplia e integral, que a su vez redundara beneflciosa para vuestra instituci3n.

Atentamente.

Consulta 3 - Lamparas Fluorescentes

Consulta	Fecha de Consulta	23-11-2011
----------	-------------------	------------

Asunci3n, 23 de noviembre de 2011.

Señor

Ing. CARLOS MIGLIO, Director de Contrataciones P3blicas
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)
Presente

en representaci3n de la empresa tiene el agrado de dirigirse a Usted para hacer referencia al proceso de contrataci3n identificado como Licitaci3n P3blica Nacional por la Subasta a la Baja Electrónica N° 0705/2011 ?Adquisici3n de Lámparas Fluorescentes Compactas?, identificado en el Portal de Contrataciones Publicas bajo ID 224552, para elevar algunas consideraciones al Pliego de Bases y Condiciones (PBC):

1. En la Secci3n I ? Calendario de Eventos y Datos de la Subasta, en los IAO 1.9.1 se establece que el sistema de adjudicaci3n ser3 por la totalidad.

Considerando que es la primera vez que la ANDE esta convocando a un proceso de contrataci3n para la provisi3n de focos de bajo consumo en cuanto a cantidad y calidad, por lo que consideramos que por razones de capacidad, economía y eficiencia, seria conveniente la aplicaci3n del sistema de abastecimiento simultaneo.

En ese sentido, a continuaci3n se eleva el texto sugerido:

De conformidad al Artículo 35 del Decreto 21.909, la convocante adjudicará el Contrato bajo el Sistema de Abastecimiento Simultáneo, a los oferentes:

- Cuyas ofertas cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC.
- Que tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato.
- Que hayan presentado la oferta solvente más baja: el 50% del monto del contrato; al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: el 30% del contrato; y a la tercera oferta que presente la oferta solvente evaluada como la más baja: el 20% del contrato.
- De existir dos oferentes, para la oferta solvente más baja: el 70% del monto del contrato; y al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: el 30% del contrato.
- Los supuestos descritos se aplicarán siempre que estos oferentes acepten adecuar sus precios a los de la oferta evaluada como la más baja (por cada ítem), caso contrario, la totalidad del ítem será adjudicado al oferente que presente la oferta solvente más baja y que cumpla con la totalidad de los requisitos del presente llamado.

2. En la Secci3n II ? Criterios de Evaluaci3n y Requisitos de Calificaci3n, en el punto (b) ? Experiencia y Capacidad Técnica, se exige:

2) Acreditar la experiencia mínima de tres (3) años, en la provisi3n de los bienes licitados mediante la presentaci3n de los documentos solicitados en el numeral H) 1) del Anexo I.

Considerando que el bien licitado se refiere exclusivamente a lámpara fluorescente compacta de 20W con balastro electrónico integrado y siendo que se refiere una primera licitación del objeto de esta magnitud, sería prudente desde el punto de vista administrativo, considerar en la oportunidad solamente la experiencia en bienes similares, es decir en provisión y/o fabricación de lámparas fluorescentes, de una manera genérica.

En ese sentido, a continuación se eleva el texto sugerido:

2) Acreditar la experiencia mínima de tres años, en la provisión de los bienes similares, mediante la presentación de los documentos solicitados en el numeral H (1) de la mersa uno.

Estamos consientes de que estas modificaciones ayudaran a la elaboración de una propuesta mas amplia e integral, que a su vez redundara beneficiosa para vuestra institución.

Atentamente.

Consulta 4 - PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	23-11-2011
Se solicita una prórroga de 8 (ocho) días, considerando que el tiempo es muy corto para la preparación de una oferta favorable a ambas partes, y viendo la conveniencia de la convocante de la mayor participación de oferentes posibles.-		

Consulta 6 - Consulta para ANDE ID 224552.

Consulta	Fecha de Consulta	23-11-2011
SECCION II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación		
3. Requisitos de calificación Posterior		
(b) Experiencia y Capacidad Técnica		
Punto 3)Acreditar Capacidad de Provisión y/o Fabricación del bien licitado?		
* Solicitamos tengan a bien solicitar esta condición solamente para el fabricante, considerando el volumen solicitado en la presente licitación, y los puntos 1) y 2) de la presente sección		
(b) Experiencia y Capacidad Técnica, para el proveedor.		